

**ACTA (0010/2024) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE ABRIL DE 2024**

-----En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 08:30 horas del día mencionado, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sesionó el H. Consejo Técnico en lo sucesivo H.C.T, de dicha dependencia universitaria presidido por la M.C. Erika Jenny González Mejía, con objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Lista de presentes y establecimiento del quórum legal, 2. Aprobación del orden del día, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Revisión y, en su caso, aprobación del Dictamen del Concurso de Oposición Abierto de la Licenciatura en Comercio Exterior -sede Unidad Profesional de Uruapan-, 5. Revisión y, en su caso, aprobación del Dictamen del Concurso de Oposición Abierto de la Licenciatura en Economía, 6. Revisión y, en su caso, aprobación de alta de Programas de Servicio Social, 7. Revisión y, en su caso, aprobación del organigrama y manual de procedimientos de la administración de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", 8. Análisis del Oficio 0515/2024 del Abogado General de la UMSNH. En lo correspondiente al **punto uno** del orden del día, se registra la asistencia de los siguientes **Consejeros Técnicos Titulares**: M.C. Erika Jenny González Mejía (Presidenta), Mtra. Yiringari Pompa Flores (Consejera Técnica Titular primer grado), Mtro. Rogelio René Hernández Téllez (Consejero Técnico Titular segundo grado), Dr. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo (Consejero Técnico Titular tercer grado), Dr. Francisco Gerardo Becerra Ávalos (Consejero Técnico Titular cuarto grado), C. Valeria Guadalupe Torres González (Consejera Técnica Alumna primer grado), C. Marcos Eliuth García Covarrubias (Consejero Técnico Alumno segundo grado), C. Roberto Rivera Olivares (Consejero Técnico Alumno tercer grado) , para un total de ocho Consejeros Técnicos Titulares, lo cual es suficiente para declarar abierta y legal la sesión. A continuación, se detallan los Acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de fecha 29 de abril de 2024:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDOS H. CONSEJO TÉCNICO, SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DE MARZO DE 2024
(0010-EXT-SAC-0001)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0001) EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024.
(0010-EXT-SAC-0002)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0002) EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024-.
(0010-EXT-SAC-0003)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0003) EL DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE LA LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR -SEDE UNIDAD PROFESIONAL DE URUAPAN-, SEGÚN LAS TABLAS DE VALORACIÓN VIGENTES ASÍ COMO LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA, LOS CUALES SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present around the table, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.]*

(0010-EXT-SAC-0004)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0004) EL DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA. SEGÚN LAS TABLAS DE VALORACIÓN VIGENTES ASÍ COMO LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA, LOS CUALES SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.
(0010-EXT-SAC-0005)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0005) EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: "LA AGRICULTURA ORGÁNICA Y SUS POSIBILIDADES: EL CASO DEL MANGO", BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL M.C. ROGELIO RENÉ HERNÁNDEZ TÉLLEZ, SEGÚN EL FORMATO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA.
(0010-EXT-SAC-0006)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0006) EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO "FACTORES DETERMINANTES DE LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO", BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DRA. ARIADNA ESMERALDA GALLEGOS RIVAS, SEGÚN EL FORMATO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA Y SUJETO A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO.
(0010-EXT-SAC-0007)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0007) EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO "VARIABLES FUNDAMENTALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN DEL TURISMO EN MICHOACÁN", BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL M.C. RODRIGO TAVERA OCHOA, SUJETO A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO.
(0010-EXT-SAC-0008)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0008) EL ORGANIGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA".
(0010-EXT-SAC-0009)	UNA VEZ ANALIZADO EL OFICIO 0515/2024 DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA UMSNH, LA Y LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ACORDARON APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0009) a) INFORMAR A TODA LA COMUNIDAD DE LA FEVAQ, DOCENTES, ALUMNOS Y ADMINISTRATIVOS, SOBRE LAS IMPLICACIONES DE LA VEDA ELECTORAL, EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA JURISPRUDENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 251 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL " PARA OBSERVAR EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD Y PRESERVAR CONDICIONES DE EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES, DEBEN ABSTENERSE DE ACUDIR A ACTOS PROSELITISTAS EN DÍAS HÁBILES, POR TANTO NO DEBEN APROVECHAR EL CARGO QUE SE OSTENTA PARA INCIDIR O AFECTAR LOS PROCESOS ELECTORALES A FAVOR O EN CONTRA DE UN CANDIDATO O A UN PARTIDO POLÍTICO".
(0010-EXT-SAC-0010)	UNA VEZ ANALIZADO EL OFICIO 0515/2024 DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA UMSNH, LA Y LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ACORDARON APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0010) b) HACER UN EXHORTO AL M.C. RODOLFO AGUILERA VILLANUEVA, POR HABER ORGANIZADO UN EVENTO PÚBLICO DIFERENTE AL QUE EL H.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

CONSEJO TÉCNICO APROBÓ EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024 - AUTORIZADO EL 19 DE ABRIL DE 2024- SEGÚN SE HACE CONSTAR EN EL DOCUMENTO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO, EL CUAL DIFIERE DEL PROGRAMA DESARROLLADO EL 14 DE ABRIL DE 2024, DONDE PARTICIPARON EL EN PRESIDUM LA MAESTRA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, DIPUTADA LOCAL POR EL ESTADO DE MICHOACÁN Y CANDIDATA EN EL PROCESO ELECTORAL EN CURSO; ASÍ COMO TAMBIÉN PARTICIPÓ EL DR. ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO EN CARÁCTER DE CONSEJERO UNIVERSITARIO PROFESOR, QUIEN HIZO CASO OMISO DE LA CIRCULAR 0515/2024 NOTIFICADA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR PARTE DEL DR. RAÚL CARRERA CASTILLO, ABOGADO GENERAL DE LA UMSNH. EN ESE TENOR, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FEVAQ TURNARÁ AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA UMSNH, EL CASO PRESENTE PARA QUE SE ANALICE Y SE DETERMINEN SI EXISTEN RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER ELECTORAL.

(0010-EXT-SAC-0011)

UNA VEZ ANALIZADO EL OFICIO 0515/2024 DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA UMSNH, LA Y LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ACORDARON APROBAR POR UNANIMIDAD (0010-EXT-SAC-0011) DESLINDARSE DE LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES ELECTORALES SUSCITADAS A PARTIR DEL EVENTO ORGANIZADO POR EL M.C. RODOLFO AGUILERA VILLANUEVA, YA QUE CONTRAVINO EL ACUERDO (0001-ORD-SAC-0013) DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024 "otorgar el Aval en lo general a la solicitud del M.C. Rodolfo Aguilera Villanueva de llevar a cabo el Seminario Regional durante el ciclo escolar 24-24, según propuesta hecha llegar el 17 de abril de 2024 vía correo electrónico institucional, la cual se adjunta a la presente acta para su revisión. En lo particular entrará en vigor la aprobación, una vez que el citado Profesor coordine con la Dirección de la FEVAQ las diversas actividades a desarrollar de manera institucional" se adjunta el Programa a la presente Acta para su cotejo. POR LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO Y LA Y LOS CONSEJEROS TÉCNICOS SE ABSTUVIERON DE PARTICIPAR EN ÉL. ASIMISMO, EL H. CONSEJO TÉCNICO REFRENDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA OBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD Y SE SUMA A FAVOR DE PRESERVAR LAS CONDICIONES DE EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL A NIVEL FEDERAL, LOCAL Y MUNICIPAL.

*Roberto*

Una vez finalizado lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión extraordinaria correspondiente al 29 de abril de 2024, siendo las 09:30 horas del mismo día, mes y año, firma Oscar Olivera Reyes, Secretario del H. Consejo Técnico

- (1) M.C. Erika Jenny González Mejía, Presidente del H. Consejo Técnico
- (2) Yiringari Pompa Flores
- (3) Rogelio René Hernández Téllez
- (4) Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo
- (5) Francisco Gerardo Becerra Avalos
- (6) Valeria Guadalupe Torres González
- (7) Marco Eliuth García Covarrubias
- (8) Roberto Rivera Olivares

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*